



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA ESTATAL EN PUEBLA  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
**ACTA DE FALLO**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-16-2024

**OBJETO DE LA CONVOCATORIA: ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS PARA MEDICINA MAGISTRAL PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA 23 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 37 Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y EN LOS NUMERALES 3.2 Y 11 DE LAS BASES A LA CONVOCATORIA QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO.**

En la ciudad de Puebla, Pue., siendo las **16:00 horas**, del **día 18 de Enero del 2024**, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en la calle 5 de Febrero Oriente No. 107, Col. San Felipe Hueyotlipan C.P. 72030, Puebla, Pue., se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo el **Acto de Notificación del Fallo** de la Licitación indicada al rubro, de conformidad con los artículos 37, 37 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la ley), así como en lo previsto en los numerales 3.2 y 11 de la Convocatoria.-----

#### ANTECEDENTES

**PRIMERO.**-El día **28 de Diciembre del 2023** se publicó en el portal de compras gubernamentales Compranet, la Licitación Pública con Carácter Nacional Número LA-50-GYR-050GYR006-N-16-2024, para la Adquisición de Productos para Medicina Magistral.

**SEGUNDO.**- El día **04 de Enero del 2024**, se llevó a cabo el Acto de la Junta de Aclaraciones de la Convocatoria, conforme a los artículos 33 y 33 Bis de la LAASSP que contiene las bases de la Licitación Pública, la cual no contiene aclaraciones generales de la Convocante y se dio respuesta a las preguntas de los Licitantes, que para efectos de la elaboración de sus propuestas, deberán ser consideradas y forman parte de la presente convocatoria.-----

**TERCERO.**-El acto de presentación y apertura de proposiciones, se llevó a cabo el día **12 de Enero del 2024**, contando con la participación de 1 (Una) propuesta de forma electrónica, por lo que se dio cumplimiento al numeral correspondiente a la Licitación que rige el presente evento, se levantó Acta como constancia de dicho evento, donde se señalaron las propuestas aceptadas para su posterior evaluación detallada, al final del acta se señaló que el evento de comunicación del fallo se llevaría a cabo el día **18 de Enero del 2024**, a través del portal de compras gubernamentales Compranet.-----

NÚMERO	Licitantes
1	FARMACIAS LOS ANGELES DE PUEBLA SA DE CV EN PARTICIPACION CONJUNTA CON DIANA MARIA CAMACHO COYOTZI



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA ESTATAL EN PUEBLA  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
NO. LA-50-CYR-050CYP006-N16-2024

OBJETO DE LA CONVOCATORIA: **ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS PARA MEDICINA MAGISTRAL PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA 23 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 57 Y 57 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y EN LOS NUMERALES 5.2 Y 11 DE LAS BASES. A LA CONVOCATORIA QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO.**

#### VERIFICACIÓN DE PROVEEDURÍA

- a) Se procedió a verificar a directorio de proveedores y contratistas sancionados disponible en <https://directoriosanccionados.funcionpublica.gob.mx> con fecha de consulta **18 de Enero de 2024**, verificándose que el licitante **NO** se encuentra en el listado.
- b) Se procedió a verificar el listado de las personas impedidas para contratar con el IMSS con fecha corte **11 y 18 de Enero del 2024**, con fecha de consulta **del 18 de Enero del 2024**, conforme a lo dispuesto en los artículos 50 y 60 de la LAASSP y 88 del Reglamento. Dicha verificación se constató que el licitante **NO** se encuentra en el listado.
- c) Se realizó verificación en listado completo de contribuyentes (Artículo 69-b del Código Fiscal de la Federación), con fecha de consulta **del 18 de Enero del 2024** verificándose que el licitante **NO** se encuentra en el listado.
- d) Se realizó verificación el **18 de Enero del 2024** en la publicación del Diario Oficial de la Federación conforme al numeral 4.2.2.1.15 del Manual Administrativo de aplicación general en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en dicha verificación se constató que el licitante **NO** se encuentra en el listado.

#### DESARROLLO DEL EVENTO

- 1.-Este acto es presidido por la **CP Diliam Montaña Hernandez, Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento**, servidor público designado por la convocante del Instituto Mexicano del Seguro Social, con fundamento en el artículo 47 segundo párrafo del Reglamento de la Ley y el Numeral 5.3.8 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios:-----
- 2.-Acto seguido y con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con los artículos 35 fracción III, 36, 36 bis fracción I, 37 fracción I y 37 Bis de la Ley; y el numeral 9 de la convocatoria, se procedió a dar a conocer el resultado de la evaluación técnica emitida por parte de la **Dra. Zita Ruth Enríquez Herrera Jefe de Servicio Anexo Hospitalario UMF 6** como representante del Área requerente; así como el resultado de la evaluación administrativa llevada a cabo por parte del Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del OOAD en Puebla, de acuerdo a los requisitos solicitados en los numerales **2, 2.1, 2.2, 6, 6.1 6.2, 6.3, 7, 7.1,**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA ESTATAL EN PUEBLA  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
**ACTA DE FALLO**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
NO. LA-50-CYR-050CYR006-N-16-2024

OBJETO DE LA CONVOCATORIA: **ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS PARA MEDICINA MAGISTRAL PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA 23 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 37 Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y EN LOS NUMERALES 3.2 Y 11 DE LAS BASES A LA CONVOCATORIA QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO.**

**7.2, 9, 9.1, 9.2, 9.3 así como sus anexos,** y de conformidad a los puntos y porcentajes establecidos, se procede a dar a conocer el análisis de la documentación Técnica y Administrativa de la contratación del servicio:

3.-Posterior a la calificación de puntos y porcentaje, se determinó como **PROPUESTAS SOLVENTES TÉCNICAMENTE**, aquella que como resultado de la calificación obtenida en la evaluación técnica, cumplió con un mínimo de aceptación de 37.5 puntos del total de los rubros señalados, conforme a lo siguiente: -----

**PROPUESTA QUE RESULTÓ TÉCNICAMENTE SOLVENTE:**

No	LICITANTE	Características de los bienes	Capacidad Licitante	Experiencia y especialidad	Cumplimiento de contrato	PUNTOS OBTENIDOS
1	FARMACIAS LOS ANGELES DE PUEBLA, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACION CONJUNTA CON DIANA MARÍA CAMACHO COYOTZI	20	11	5	10	46



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALADA ESTATAL EN PUEBLA  
 JEATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
 ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
 NO. LA-50-CYR-050GYP006-N-16-2024

OBJETO DE LA CONVOCATORIA: **ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS PARA MEDICINA MAGISTRAL PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DIA 23 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 37 Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y EN LOS NUMERALES 32 Y 31 DE LAS BASES A LA CONVOCATORIA QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO.**



GOBIERNO DE MEXICO



SECRETARÍA DE SALUD  
 COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA  
 DE OPERACIONES ESTATALES  
 JEATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
 JEATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LICITANTE

*Farmaceutica Los Angeles de Toluca S.A de CV.*

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CANTIDAD	CANTIDAD
200 Frascos	Medicamento	<p>1) Nombre del medicamento, sea la organización o fabricante.          2) Si el medicamento, sea la organización o fabricante.          3) Si el medicamento, sea la organización o fabricante.          4) Si el medicamento, sea la organización o fabricante.          5) Si el medicamento, sea la organización o fabricante.          6) Si el medicamento, sea la organización o fabricante.          7) Si el medicamento, sea la organización o fabricante.          8) Si el medicamento, sea la organización o fabricante.          9) Si el medicamento, sea la organización o fabricante.          10) Si el medicamento, sea la organización o fabricante.          11) Si el medicamento, sea la organización o fabricante.          12) Si el medicamento, sea la organización o fabricante.          13) Si el medicamento, sea la organización o fabricante.          14) Si el medicamento, sea la organización o fabricante.          15) Si el medicamento, sea la organización o fabricante.          16) Si el medicamento, sea la organización o fabricante.          17) Si el medicamento, sea la organización o fabricante.          18) Si el medicamento, sea la organización o fabricante.          19) Si el medicamento, sea la organización o fabricante.          20) Si el medicamento, sea la organización o fabricante.          21) Si el medicamento, sea la organización o fabricante.          22) Si el medicamento, sea la organización o fabricante.          23) Si el medicamento, sea la organización o fabricante.          24) Si el medicamento, sea la organización o fabricante.          25) Si el medicamento, sea la organización o fabricante.          26) Si el medicamento, sea la organización o fabricante.          27) Si el medicamento, sea la organización o fabricante.          28) Si el medicamento, sea la organización o fabricante.          29) Si el medicamento, sea la organización o fabricante.          30) Si el medicamento, sea la organización o fabricante.          31) Si el medicamento, sea la organización o fabricante.          32) Si el medicamento, sea la organización o fabricante.          33) Si el medicamento, sea la organización o fabricante.          34) Si el medicamento, sea la organización o fabricante.          35) Si el medicamento, sea la organización o fabricante.          36) Si el medicamento, sea la organización o fabricante.          37) Si el medicamento, sea la organización o fabricante.          38) Si el medicamento, sea la organización o fabricante.          39) Si el medicamento, sea la organización o fabricante.          40) Si el medicamento, sea la organización o fabricante.          41) Si el medicamento, sea la organización o fabricante.          42) Si el medicamento, sea la organización o fabricante.          43) Si el medicamento, sea la organización o fabricante.          44) Si el medicamento, sea la organización o fabricante.          45) Si el medicamento, sea la organización o fabricante.          46) Si el medicamento, sea la organización o fabricante.          47) Si el medicamento, sea la organización o fabricante.          48) Si el medicamento, sea la organización o fabricante.          49) Si el medicamento, sea la organización o fabricante.          50) Si el medicamento, sea la organización o fabricante.          51) Si el medicamento, sea la organización o fabricante.          52) Si el medicamento, sea la organización o fabricante.          53) Si el medicamento, sea la organización o fabricante.          54) Si el medicamento, sea la organización o fabricante.          55) Si el medicamento, sea la organización o fabricante.          56) Si el medicamento, sea la organización o fabricante.          57) Si el medicamento, sea la organización o fabricante.          58) Si el medicamento, sea la organización o fabricante.          59) Si el medicamento, sea la organización o fabricante.          60) Si el medicamento, sea la organización o fabricante.          61) Si el medicamento, sea la organización o fabricante.          62) Si el medicamento, sea la organización o fabricante.          63) Si el medicamento, sea la organización o fabricante.          64) Si el medicamento, sea la organización o fabricante.          65) Si el medicamento, sea la organización o fabricante.          66) Si el medicamento, sea la organización o fabricante.          67) Si el medicamento, sea la organización o fabricante.          68) Si el medicamento, sea la organización o fabricante.          69) Si el medicamento, sea la organización o fabricante.          70) Si el medicamento, sea la organización o fabricante.          71) Si el medicamento, sea la organización o fabricante.          72) Si el medicamento, sea la organización o fabricante.          73) Si el medicamento, sea la organización o fabricante.          74) Si el medicamento, sea la organización o fabricante.          75) Si el medicamento, sea la organización o fabricante.          76) Si el medicamento, sea la organización o fabricante.          77) Si el medicamento, sea la organización o fabricante.          78) Si el medicamento, sea la organización o fabricante.          79) Si el medicamento, sea la organización o fabricante.          80) Si el medicamento, sea la organización o fabricante.          81) Si el medicamento, sea la organización o fabricante.          82) Si el medicamento, sea la organización o fabricante.          83) Si el medicamento, sea la organización o fabricante.          84) Si el medicamento, sea la organización o fabricante.          85) Si el medicamento, sea la organización o fabricante.          86) Si el medicamento, sea la organización o fabricante.          87) Si el medicamento, sea la organización o fabricante.          88) Si el medicamento, sea la organización o fabricante.          89) Si el medicamento, sea la organización o fabricante.          90) Si el medicamento, sea la organización o fabricante.          91) Si el medicamento, sea la organización o fabricante.          92) Si el medicamento, sea la organización o fabricante.          93) Si el medicamento, sea la organización o fabricante.          94) Si el medicamento, sea la organización o fabricante.          95) Si el medicamento, sea la organización o fabricante.          96) Si el medicamento, sea la organización o fabricante.          97) Si el medicamento, sea la organización o fabricante.          98) Si el medicamento, sea la organización o fabricante.          99) Si el medicamento, sea la organización o fabricante.          100) Si el medicamento, sea la organización o fabricante.</p>	100 puros	100 puros
CANTIDAD DE PRODUCTOS	DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CANTIDAD	CANTIDAD
CANTIDAD DE PRODUCTOS	DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CANTIDAD	CANTIDAD
CANTIDAD DE PRODUCTOS	DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CANTIDAD	CANTIDAD





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALADA ESTATAL EN PUEBLA  
 JEFAATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
 ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
 NO. LA-50-CYR-050CYR006-N-16-2024

OBJETO DE LA CONVOCATORIA: **ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS PARA MEDICINA MAGISTRAL PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA 23 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 37 Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y EN LOS NUMERALES 32 Y 31 DE LA CONVOCATORIA QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO.**



GOBIERNO DE MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 ORGANISMO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALADA ESTATAL EN PUEBLA  
 JEFAATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO  
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
 NO. LA-50-CYR-050CYR006-N-16-2024

Criterios	Criterios	Criterios	Ponderación	Observaciones
Criterio de Responsabilidad en el cumplimiento de los plazos.	Criterio de Responsabilidad en el cumplimiento de los plazos.	El licitante deberá demostrar que cuenta con un sistema de gestión de recursos humanos que permita cumplir con los plazos establecidos en el programa de licitación. Se valorará el número de personal asignado para el cumplimiento de los plazos.	20 pts	
Criterio de Responsabilidad en el cumplimiento de los plazos.	Criterio de Responsabilidad en el cumplimiento de los plazos.	El licitante deberá demostrar que cuenta con un sistema de gestión de recursos humanos que permita cumplir con los plazos establecidos en el programa de licitación. Se valorará el número de personal asignado para el cumplimiento de los plazos.	20 pts	
Criterio de Responsabilidad en el cumplimiento de los plazos.	Criterio de Responsabilidad en el cumplimiento de los plazos.	El licitante deberá demostrar que cuenta con un sistema de gestión de recursos humanos que permita cumplir con los plazos establecidos en el programa de licitación. Se valorará el número de personal asignado para el cumplimiento de los plazos.	20 pts	Notificación con el proveedor de la licitación.
Criterio de Responsabilidad en el cumplimiento de los plazos.	Criterio de Responsabilidad en el cumplimiento de los plazos.	El licitante deberá demostrar que cuenta con un sistema de gestión de recursos humanos que permita cumplir con los plazos establecidos en el programa de licitación. Se valorará el número de personal asignado para el cumplimiento de los plazos.	20 pts	
Criterio de Responsabilidad en el cumplimiento de los plazos.	Criterio de Responsabilidad en el cumplimiento de los plazos.	El licitante deberá demostrar que cuenta con un sistema de gestión de recursos humanos que permita cumplir con los plazos establecidos en el programa de licitación. Se valorará el número de personal asignado para el cumplimiento de los plazos.	20 pts	





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALADA ESTATAL EN PUEBLA  
 JEFEATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
**ACTA DE FALLO**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
 NO. LA-50-CVR-050CVR006-N-16-2024

OBJETO DE LA CONVOCATORIA: **ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS PARA MEDICINA MAGISTRAL PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA 23 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 37 Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y EN LOS NÚMERALES 32 Y 11 DE LAS BASES A LA CONVOCATORIA QUE PIGEN ESTE PROCEDIMIENTO.**

4.-Habiendo resultado solventes las proposiciones técnicas de los siguientes licitantes, se procedió a evaluar los precios propuestos, de conformidad con lo establecido en el numeral 5.11 Precio de la convocatoria que rige este procedimiento de contratación y con fundamento en el artículo 35 fracción III y 36 Segundo párrafo, 36 bis fracción I de la Ley y 52 de su Reglamento, se da a conocer la evaluación combinada de puntos, conforme a lo siguiente: -----

FARMACIAS LOS ANGELES DE PUEBLA, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACION CONJUNTA CON DIANA MARÍA CAMACHO COYOTZI	
RESULTADO DE EVALUACION TECNICA	
DESCRIPCION	TOTAL
CAPACIDAD DEL LICITANTE	12
EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	13
PROPUESTA DE TRABAJO	10
CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	10
<b>TOTAL DE PUNTOS PARA LA EVALUACION TECNICA</b>	<b>47</b>

RESULTADO DE EVALUACION ECONOMICA	
DESCRIPCION	TOTAL
PPE= Puntos que corresponden a la propuesta económica	40
MPEMB=Monto de la propuesta económica más baja	\$10,130,452,685/85
Mpi= Monto de la hésima propuesta económica	\$10,130,452,685/85
Fórmula aplicada	PPE= MPEMB X 40/Mpi
<b>TOTAL DE PUNTOS PARA LA EVALUACION ECONOMICA</b>	<b>50</b>

EVALUACION		PUNTOS	
TECNICA		47	
ECONOMICA		50	
<b>RESULTADO TOTAL</b>		<b>97</b>	



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALADA ESTATAL EN PUEBLA  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
**ACTA DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**NO. LA-50-CYR-050CYR006-N-16-2024**

**OBJETO DE LA CONVOCATORIA: ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS PARA MEDICINA MAGISTRAL PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA 23 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 37 Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y EN LOS NUMERALES 3.2 Y 11 DE LAS BASES A LA CONVOCATORIA QUE PIGEN ESTE PROCEDIMIENTO.**

Fórmula Aplicada:

$$PPE = MPemb \times 40 / MPI$$

No.	Licitantes	Propuesta Técnica	Propuesta Económica	Total de Puntos Obtenidos
1	FARMACIAS LOS ANGELES DE PUEBLA, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACION CONJUNTA CON DIANA MARÍA CAMACHO COYOTZI	46 PUNTOS	50	96

Habiendo verificado la proposición que cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria, el contrato se adjudica al licitante cuya oferta resultó solvente, y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas, y toda vez que su proposición obtuvo el mejor resultado de la evaluación combinada de puntos y porcentajes se procede a emitir el siguiente:

### FALLO DE LA LICITACIÓN

Toda vez que el Instituto Mexicano del Seguro Social, a través del ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALADA ESTATAL EN PUEBLA, requiere de la ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS PARA MEDICINA MAGISTRAL, a fin de garantizar los servicios que otorga a sus derechohabientes y usuarios, considerando las mejores condiciones de acuerdo a lo establecido en el artículo 26, de la Ley, por lo anterior y en cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 37 y 37 Bis del citado ordenamiento, se enuncian los siguientes puntos resolutivos:

**PRIMERO.** Dado los razonamientos enumerados en los numerales 1, 2, 3 y 4, de este fallo y en apego a lo establecido en los Artículos 36 Bis fracción primera y 37 de la Ley, esta convocante declara como licitante adjudicado a: -----

**FARMACIAS LOS ANGELES DE PUEBLA, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACION CONJUNTA CON DIANA MARÍA CAMACHO COYOTZI**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALADA ESTATAL EN PUEBLA  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
NO. LA-50-CYR-050CYR006-N-16-2024

OBJETO DE LA CONVOCATORIA: **ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS PARA MEDICINA MAGISTRAL PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA 23 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024** CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 37 Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y EN LOS NUMERALES 3.2 Y 7.11 DE LAS BASES A LA CONVOCATORIA QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO.

RENGLON	DESCRIPCIÓN	PRESENTACION	FABRICANTE	PAIS DE PRESENCIA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
1	Acete de cade	ml.	FLA	MEXICO	4,895	12,236	0.000001	0.005336	0.013337
2	Acete esencial de almendras dulces	ml.	FLA	MEXICO	455,768	1,139,419	0.430550	196230.912400	490576.850450
3	Acete esencial de bergamota	ml.	FLA	MEXICO	2,867	7,167	0.000001	0.003125	0.007812
4	Acete esencial de lima	ml.	FLA	MEXICO	20,983	52,457	0.654000	13722.882000	34306.878000
5	Acete mineral	ml.	FLA	MEXICO	20,983	52,457	0.001177	24.701188	61.752380
6	Acetato de aluminio	ml.	FLA	MEXICO	770	1,923	0.000001	0.000839	0.002096
7	Acetona	ml.	FLA	MEXICO	24,864	62,158	0.043600	1084.070400	2710.088800
8	Acido acético glacial	ml.	FLA	MEXICO	23,016	57,538	0.981000	22578.696000	56444.778000
9	Acido ascórbico	gr.	FLA	MEXICO	25,811	64,527	0.239800	6189.477800	15473.574600
10	Acido benzoico	gr.	FLA	MEXICO	1,715	4,287	0.087200	149.548000	373.826400
11	Acido bórico	gr.	FLA	MEXICO	537	1,342	0.000001	0.000585	0.001463
12	Acido cítrico	ml.	FLA	MEXICO	20,976	52,439	0.327000	6859.152000	17147.553000
13	Acido glicólico al 10%	ml.	FLA	MEXICO	23,254	58,134	0.370600	8617.932400	21544.460400
14	Acido glicólico al 20%	ml.	FLA	MEXICO	1,226	3,063	0.021800	26.726800	66.773400
15	Acido láctico puro	gr.	FLA	MEXICO	2,562	6,403	0.348800	893.626600	2233.366400
16	Acido paraminobenzoico (paba)	gr.	FLA	MEXICO	26,055	65,137	0.109000	2839.995000	7099.933000
17	Acido retínoico Crema al 0.05%	gr.	FLA	MEXICO	107,695	269,237	0.305200	32868.514000	82171.132400



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
NO. LA-50-GYR-050CYR006-N-16-2024

OBJETO DE LA CONVOCATORIA: **ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS PARA MEDICINA MAGISTRAL PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA 23 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 37 Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y EN LOS NUMERALES 3.2 Y 11 DE LAS BASES A LA CONVOCATORIA QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO.**

RENGLÓN	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	FABRICANTE	PAÍS DE PROCEDENCIA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
18	Acido retinoico Gel al 0.05%	gr.	FLA	MEXICO	2,694	6,734	0.010900	29.364600	73.400600
19	Acido salicilico	gr.	FLA	MEXICO	25,830	64,575	0.272500	7038.675000	17596.687500
20	Acido tanico	gr.	FLA	MEXICO	2,386	5,964	0.000001	0.002601	0.006501
21	Acido tricloroacetico	ml.	FLA	MEXICO	9,562	23,905	0.545000	5211.290000	13028.225000
22	Agua de rosas	ml.	FLA	MEXICO	170,921	427,302	0.109000	18630.389000	46575.918000
23	Agua de vegeto	ml.	FLA	MEXICO	164,110	410,275	0.109000	17887.990000	44719.975000
24	Agua destilada	ml.	FLA	MEXICO	671,397	1,678,491	0.109000	73182.273000	182955.519000
25	Agua oxigenada 20 volúmenes	ml.	FLA	MEXICO	732	1,828	0.000001	0.000798	0.001993
26	Alantoina	ml.	FLA	MEXICO	2,040	5,100	0.763000	1556.520000	3891.300000
27	Alcantfor cristales	gr.	FLA	MEXICO	1,256	3,138	0.763000	958.328000	2394.294000
28	Alcohol 96° (etanol)	ml.	FLA	MEXICO	64,796	161,988	0.158050	10241.007800	25602.203400
29	Alcohol alcanforado	ml.	FLA	MEXICO	2,450	6,123	0.000001	0.002671	0.006674
30	Alcohol Etilico de 70°	ml.	FLA	MEXICO	42,425	106,062	0.250700	10635.947500	26589.743400
31	Almudón	gr.	FLA	MEXICO	10,199	25,497	0.109000	1111.691000	2779.173000
32	Alquitrán de hulla	gr.	FLA	MEXICO	56,132	140,329	0.654000	36710.328000	91775.166000
33	Antipirina	gr.	FLA	MEXICO	490	1,225	0.000001	0.000534	0.001335
34	Azufre Octaédrico	gr.	FLA	MEXICO	2,450	6,123	0.000001	0.002671	0.006674
35	Azufre precipitado (polvo)	gr.	FLA	MEXICO	1,226	3,063	0.109000	133.634000	333.867000



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALADA ESTATAL EN PUEBLA  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
NO. LA-50-CYR-050CYR006-N-16-2024

OBJETO DE LA CONVOCATORIA: **ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS PARA MEDICINA MAGISTRAL PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA 23 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024** CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 37 Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y EN LOS NUMERALES 3.2 Y 11 DE LAS BASES A LA CONVOCATORIA QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO.

RENGLON	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	FABRICANTE	PAIS DE PRECEDENCIA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
36	Balsamo de Perú	gr.	FLA	MEXICO	1,813	4,531	0.000001	0.001976	0.004939
37	Benzoto de bencilo	gr.	FLA	MEXICO	2,450	6,123	0.000001	0.002671	0.006674
38	Betametazona crema 0.05%	gr.	FLA	MEXICO	428,082	1,070,203	1.308000	559931.256000	13999825.524000
39	Betametazona loción 0.10%	ml.	FLA	MEXICO	11,714	29,283	0.176580	2068.458120	5170.792140
40	Bicarbonato de sodio	gr.	FLA	MEXICO	13,137	32,841	0.272500	3579.832500	8949.172500
41	Calamina	gr.	FLA	MEXICO	36,830	92,073	0.294300	10839.069000	27097.083900
42	Citrato de potasio	gr.	FLA	MEXICO	48,952	122,379	0.196200	9604.382400	24010.759800
43	Citrato de sodio	gr.	FLA	MEXICO	40,795	101,986	0.218000	8893.310000	22232.948000
44	Cloroforno	ml.	FLA	MEXICO	1,633	4,082	0.000001	0.001780	0.004449
45	Cloruro de aluminio	gr.	FLA	MEXICO	2,450	6,123	0.000001	0.002671	0.006674
46	Cold cream (crema)	gr.	FLA	MEXICO	4,257,240	10,643,100	0.337900	1438521.396000	3596303.490000
47	Colodion elástico	gr.	FLA	MEXICO	22,028	55,069	0.305200	6722.945600	16807.058800
48	Crema de cacao	gr.	FLA	MEXICO	188	470	0.000001	0.000205	0.000512
49	Crotamiton (ácido crotámico)	gr.	FLA	MEXICO	700	1,748	0.000001	0.000763	0.001905
50	Dióxido de titanio	gr.	FLA	MEXICO	43,807	109,516	0.348800	15279.881600	38199.180800
51	Eosina	gr.	FLA	MEXICO	307	766	0.109000	33.463000	83.494000
52	Eritromicina base	gr.	FLA	MEXICO	3,583	8,957	0.218000	781.094000	1952.626000
53	Esencia de lavanda	ml.	FLA	MEXICO	818	2,043	0.000001	0.000892	0.002227



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA ESTATAL EN PUEBLA  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
NO. LA-50-CYR-050CYR006-N-16-2024

OBJETO DE LA CONVOCATORIA: **ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS PARA MEDICINA MAGISTRAL PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA 23 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 37 Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y EN LOS NUMERALES 3.2 Y 11 DE LAS BASES A LA CONVOCATORIA QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO.**

RENGLON	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	FABRICANTE	PAIS DE PRECEDENCIA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
54	Estracto de fluido de nogal	ml.	FLA	MEXICO	700	1,748	0.000001	0.000763	0.001905
55	Ether sulfúrico medicinal	ml.	FLA	MEXICO	10,538	26,345	0.294300	3101.333400	7753.333500
56	Extracto de castaña de Indias	ml.	FLA	MEXICO	238,639	596,596	0.959200	228902.528800	572254.883200
57	Fenol	ml.	FLA	MEXICO	12,247	30,617	0.000001	0.013349	0.033373
58	Formaldehido 37% (formol)	ml.	FLA	MEXICO	2,040	5,100	0.000001	0.002224	0.005559
59	Fosfato de calcio dibásico	gr.	FLA	MEXICO	1,399	3,496	0.010900	15.249100	38.106400
60	Fosfato de calcio monobásico	gr.	FLA	MEXICO	1,399	3,496	0.010900	15.249100	38.106400
61	Fosfato de calcio tribásico	gr.	FLA	MEXICO	1,399	3,496	0.010900	15.249100	38.106400
62	Glicerina pura	ml.	FLA	MEXICO	134,618	336,545	0.348800	46954.758400	117386.896000
63	Glicerol	ml.	FLA	MEXICO	165	411	0.000001	0.000180	0.000448
64	Glicerolado neutro de almídon	gr.	FLA	MEXICO	74,572	186,429	0.109000	8128.348000	20320.761000
65	Gluconato de calcio Polvo	gr.	FLA	MEXICO	818	2,043	0.000001	0.000892	0.002227
66	Goma de karaya	gr.	FLA	MEXICO	3,496	8,740	0.654000	2286.384000	5715.960000
67	Hidrocortisona Crema	gr.	FLA	MEXICO	206,413	516,031	0.305200	62997.247600	157492.661200
68	Hidroquinona Polvo	gr.	FLA	MEXICO	22,652	56,630	0.348800	7901.017600	19752.544000
69	Jarabe de grosella	ml.	FLA	MEXICO	179,489	448,722	0.109000	19564.301000	48910.698000
70	Jarabe simple	ml.	FLA	MEXICO	6,992	17,480	0.000001	0.007621	0.019053
71	Lactosa polvo	gr.	FLA	MEXICO	376,702	941,753	0.163500	61590.777000	153976.615500



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA ESTATAL EN PUEBLA  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
ACTA DE FALLO

LICITACION PÚBLICA NACIONAL  
NO. LA-50-CYR-050GGR006-N-16-2024

OBJETO DE LA CONVOCATORIA: **ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS PARA MEDICINA MAGISTRAL PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA 23 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 37 Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y EN LOS NUMERALES 3.2 Y 11 DE LAS BASES A LA CONVOCATORIA QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO.**

RENGLON	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	FABRICANTE	PAIS DE ORIGEN	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
72	Lanolina anhidra	gr.	FLA	MEXICO	73,428	183,568	0.163500	12005.478000	30013.368000
73	Licor de Hoffman	ml.	FLA	MEXICO	212,123	530,307	0.109000	23121.407000	57803.463000
74	Lugol solución litro	ml.	FLA	MEXICO	19,582	48,954	0.196200	3841.988400	9604.774800
75	Manteca benzoada	gr.	FLA	MEXICO	10,606	26,515	0.000001	0.011561	0.028901
76	Meladina pomada	gr.	FLA	MEXICO	36,715	91,786	0.327000	12005.805000	30014.022000
77	Meladina tintura	ml.	FLA	MEXICO	3,673	9,181	0.272500	1000.892500	2501.822500
78	Mentol Cristales	gr.	FLA	MEXICO	2,183	5,457	0.109000	237.947000	594.813000
79	Metoxaleno pomada 30 g	gr.	FLA	MEXICO	1,226	3,063	0.000001	0.001336	0.003339
80	Metoxaleno tintura	ml.	FLA	MEXICO	1,226	3,063	0.000001	0.001336	0.003339
81	Metronidazol crema al 0.75%	gr.	FLA	MEXICO	2,857	7,142	0.010900	31.141300	77.847800
82	Metronidazol gel	gr.	FLA	MEXICO	45,526	113,814	0.327000	14887.002000	37217.178000
83	Nitrato de plata al 10%	gr.	FLA	MEXICO	719	1,797	0.272500	195.927500	489.682500
84	Nitrato de potasa	gr.	FLA	MEXICO	2,450	6,123	0.000001	0.002671	0.006674
85	Oxido de zinc	gr.	FLA	MEXICO	18,082	45,204	0.272500	4927.345000	12318.090000
86	Permanganato de potasio cristal	gr.	FLA	MEXICO	1,062	2,653	0.872000	926.064000	2313.416000
87	Podofilina	gr.	FLA	MEXICO	1,633	4,082	0.436000	711.988000	1779.752000
88	Propanolol (sobres de 3 mg)	gr.	FLA	MEXICO	818	2,043	0.000001	0.000892	0.002227
89	Propilenglicol	ml.	FLA	MEXICO	29,668	74,168	0.348800	10348.198400	25869.798400



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
NO. LA-50-CYR-050CYP006-N-16-2024

OBJETO DE LA CONVOCATORIA: **ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS PARA MEDICINA MAGISTRAL PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA 23 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 37 Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y EN LOS NUMERALES 3.2 Y 11 DE LAS BASES A LA CONVOCATORIA QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO.**

RENGLON	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	FABRICANTE	PAIS DE PRECEDENCIA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
90	Resorcina	gr.	FLA	MEXICO	4,570	11,423	0.235440	1075.960800	2689.431120
91	Subcarbonato de hierro	gr.	FLA	MEXICO	818	2,043	0.000001	0.000892	0.002227
92	Sulfato de cobre	gr.	FLA	MEXICO	2,040	5,100	0.010900	22.236000	55.590000
93	Sulfato de Zinc Polvo	gr.	FLA	MEXICO	409	1,022	0.000001	0.000446	0.001114
94	Talco simple	gr.	FLA	MEXICO	18,358	45,895	0.235440	4322.207520	10805.518800
95	Tanino	gr.	FLA	MEXICO	442	1,105	0.000001	0.000482	0.001204
96	Tintura de benjuí	ml.	FLA	MEXICO	10,488	26,220	0.381500	4001.172000	10002.930000
97	Tintura de millan	ml.	FLA	MEXICO	8,160	20,399	0.000001	0.008894	0.022235
98	Tintura oficial de yodo al 5%	ml.	FLA	MEXICO	1,226	3,063	0.109000	133.634000	333.867000
99	Urea polvo	gr.	FLA	MEXICO	130,537	326,341	0.348800	45531.305600	113827.740800
100	Vaselina líquida	ml.	FLA	MEXICO	288,916	722,288	0.109000	31491.844000	78729.392000
101	Vaselina sólida blanca	gr.	FLA	MEXICO	589,128	1,472,818	0.294300	173380.370400	433450.337400
102	Verde de metilo Polvo	gr.	FLA	MEXICO	490	1,225	0.000001	0.000534	0.001335
103	Vioformo	gr.	FLA	MEXICO	25,294	63,233	0.763000	19299.322000	48246.779000
104	Violeta de genciana Polvo	gr.	FLA	MEXICO	818	2,043	0.000001	0.000892	0.002227
105	Yoduro de potasio Cristales	gr.	FLA	MEXICO	247	616	0.000001	0.000269	0.000671
106	Bicarbonato de potasio, caps o Tabl 1 gr	CAPS O TABL	FLA	MEXICO	5,594	13,984	0.109000	609.746000	1524.256000
107	Bicarbonato de sodio 1 gr, caps o Tabl	CAPS O TABL	FLA	MEXICO	7,692	19,228	0.763000	5868.996000	14670.964000



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
NO. LA-50-GYR-050GCRYR006-N-16-2024

OBJETO DE LA CONVOCATORIA: **ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS PARA MEDICINA MAGISTRAL PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA 23 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024**, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 37 Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y EN LOS NUMERALES 3.2 Y II DE LAS BASES A LA CONVOCATORIA QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO.

RENGLÓN	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	FABRICANTE	PAIS DE PRECEDENCIA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
108	Bicarbonato de sodio monobasico 1 gr caps o tabl	CAPS O TABL	FLA	MEXICO	818	2,043	0.000001	0.000892	0.002227
109	Carbonato de calcio 1 gr, caps o tab	CAPS O TABL	FLA	MEXICO	436,614	1,091,533	1.417000	618682.038000	1546702.261000
110	Carbonato de calcio 500 mg, caps o tab	CAPS O TABL	FLA	MEXICO	74,452	186,129	0.545000	40576.340000	101440.305000
111	Citrato de potasio 500 mg, caps o tab	CAPS O TABL	FLA	MEXICO	18,356	45,888	0.545000	10004.020000	25008.960000
112	Fosfato sodico dibasico 1gr, caps o tab	CAPS O TABL	FLA	MEXICO	3,673	9,181	0.000001	0.004004	0.010007
113	Silicato de aluminio y magnesio	gr.	FLA	MEXICO	1,855	4,637	0.000001	0.002022	0.005054
114	Sorbital	gr.	FLA	MEXICO	700	1,748	0.000001	0.000763	0.001905
115	Monocstrato de glicerilo	gr.	FLA	MEXICO	560	1,398	0.000001	0.000610	0.001524
116	Resorcinol	gr.	FLA	MEXICO	373	931	0.000001	0.000407	0.001015
117	Clindamicina	gr.	FLA	MEXICO	5,194	12,983	0.109000	566.146000	1415.147000
118	Domoso	ml.	FLA	MEXICO	1,855	4,637	0.109000	202.195000	505.433000
119	Bicarbonato de potasio	gr.	FLA	MEXICO	2,227	5,566	0.218000	485.486000	1213.388000
120	Fosfato de sodio dibásico	mg.	FLA	MEXICO	224	558	0.000001	0.000244	0.000608
121	Fosfato de sodio monobásico	gr.	FLA	MEXICO	224	558	0.000001	0.000244	0.000608



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA  
 JEATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
**ACTA DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**NO. LA-50-CYR-050CYR006-N-16-2024**

**OBJETO DE LA CONVOCATORIA: ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS PARA MEDICINA MAGISTRAL PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA 23 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 37 Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y EN LOS NUMERALES 3.2 Y 7.11 DE LAS BASES A LA CONVOCATORIA QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO.**

RENGLÓN	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	FABRICANTE	PAIS DE ORIGEN	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
122	Unimento oleocalcareo	ml.	FLA	MEXICO	219,995	549,986	0.174400	38367.128000	95917.558400
123	Agua segunda de cal	ml.	FLA	MEXICO	4,155	10,387	0.000001	0.004529	0.011322
124	Nitrato de plata cristalizado	gr.	FLA	MEXICO	677	1,691	0.109000	73.793000	184.319000
125	Calcipotriol	mg.	FLA	MEXICO	84	210	0.872000	73.248000	183.120000
126	Ácido fusídico	g.	FLA	MEXICO	51	126	0.872000	44.472000	109.872000
	<b>TOTAL</b>				<b>10,516,769</b>	<b>26,291,773</b>	<b>27.037584</b>	<b>4,052,194.146290</b>	<b>10,130,452.685785</b>
<b>IMPORTE MAXIMO: (DIEZ MILLONES CIENTO TREINTA MIL, CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS / 685785</b>							<b>SUBTOTAL</b>	<b>4,052,194.146290</b>	<b>10,130,452.685785</b>
							<b>IVA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
							<b>TOTAL</b>	<b>4,052,194.146290</b>	<b>10,130,452.685785</b>

**Se informa a los participantes el resumen del fallo de la Licitación Pública**  
**No. LA-50-CYR-050CYR006-N-16-2024**

CONCEPTO	CANTIDAD
Total Paquetes Requeridos	1
Total Paquetes Ofertados	1
Total Paquetes Asignados	1
Total Paquetes sin propuesta	0
Total de Paquetes desiertos por dictamen técnico - administrativo no aprobado	0
Total de Paquetes Desiertos por precio no aceptable	0



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALADA ESTATAL EN PUEBLA  
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
**ACTA DE FALLO**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
 NO. LA-50-CYR-0500YR006-N-16-2024

OBJETO DE LA CONVOCATORIA: **ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS PARA MEDICINA MAGISTRAL PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA 23 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024**, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 37 Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y EN LOS NUMERALES 3.2 Y 7.11 DE LAS BASES A LA CONVOCATORIA QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO.

CONCEPTO	CANTIDAD
Total de Paquetes Cancelados	0
% Adjudicado	100%

**OBSERVACIONES**

Se hace constar que **NO** se cuenta con la presencia del Representante del Área de Auditoría Interna, Desarrollo y de Mejora de la Gestión Pública, y de Quejas, Denuncias e Investigaciones en Puebla del Órgano Interno de Control específico en el Instituto Mexicano del Seguro Social del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada del IMSS en Puebla mismo que fue invitado al acto correspondiente a través del oficio No. 229001150100/CAE/2291/2023 de fecha del **28 de Diciembre del 2023**.

Se hace constar que **NO** se cuenta con la presencia del Representante de la Jefatura de Servicios Jurídicos del Instituto Mexicano del Seguro Social, mismo que fue invitado al acto correspondiente a través oficio No. 229001150100/CAE/2292/2023 de fecha del **28 de Diciembre del 2023**.

Se hace constar que **NO** se cuenta con la presencia del Área Requirente, mismo que fue invitado al acto correspondiente a través del oficio No. 229001150100/CAE/2293/2023 de fecha del **28 de Diciembre del 2023**.

De conformidad con lo asentado con el numeral 12.2 y a lo estipulado en el artículo 46 de la Ley, se informa que la firma de contratos será dentro de los 15 días naturales posteriores al Fallo, en la Oficina de Contratos de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sita en calle 5 de Febrero Oriente No. 107 Col. San Felipe Hueyotlipan, C.P. 72030, Puebla, en horario de 9:00 a 13:00 horas.

De conformidad con lo asentado en el numeral 13.1 de las bases de la convocatoria de este procedimiento y al Artículo 48 de la Ley, se ratifica a los proveedores ganadores que el plazo para la entrega de las garantías de cumplimiento de contrato será dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del contrato respectivo, y deberá ser entregada en la Oficina de Contratos de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sita en calle 5 de febrero oriente no. 107 Colonia San Felipe Hueyotlipan, C.P. 72030, en Puebla.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DECONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
**ACTA DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**NO. LA-50-CVR-050CYR006-N-16-2024**

**OBJETO DE LA CONVOCATORIA: ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS PARA MEDICINA MAGISTRAL PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA 23 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 57 Y 57 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y EN LOS NÚMEROS 3.2 Y II DE LAS BASES A LA CONVOCATORIA QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO**



Se ratifica que la vigencia del Contrato será del 23 de Enero al 31 de diciembre del 2024, mediante contrato abierto.-----

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la LAASSP, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta acta en las oficinas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en calle 5 de Febrero Oriente No. 107, Col. San Felipe Hueyotlipan, C.P. 72030, Puebla, Pue., por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Asimismo, se difundirá un ejemplar de la presente acta de Fallo en CompraNet <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx> para efectos de su notificación a los licitantes. Dicho procedimiento sustituye a la notificación personal.-----

Después de dar lectura a la presente Acta se dio por terminado el Acto de comunicación de fallo de la Licitación Pública con Carácter Nacional Número LA-50-CVR-050CYR006-N-16-2024, para la Adquisición de Productos para Medicina Magistral, siendo las 16:20 horas del 18 de Enero del 2024.-----

Esta Acta consta de **20 (Veinte)** páginas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.-----

**Por el Instituto**

Nombre	Área	Firma
<b>C.P. Diliam Montaña Hernandez</b>	Titular de la Coordinación de abastecimiento y Equipamiento	
<b>C.P. Isidro Luna Arenas</b>	Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
**ACTA DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**NO. LA-50-CYR-050CYR006-N-16-2024**

OBJETO DE LA CONVOCATORIA: **ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS PARA MEDICINA MAGISTRAL PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA 23 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024** CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 37 Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y EN LOS NÚMERALES 3.2 Y II DE LAS BASES A LA CONVOCATORIA QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO.

Nombre	Área	Firma
<b>Lic. Juan Pablo Cuevaara Aguilar</b>	Jefe de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
<b>C.P. Martha Vargas González</b>	N47-Líder de Proyectos	
<b>Sin Asistencia</b>	Por el Órgano Interno de Control. Auditor	<b>Sin Asistencia</b>
<b>Sin Asistencia</b>	Por la Jefatura de Servicios Jurídicos	<b>Sin Asistencia</b>
<b>Sin Asistencia</b>	Por la Jefatura de Servicios Médicos	<b>Sin Asistencia</b>

-----FIN DEL ACTA-----